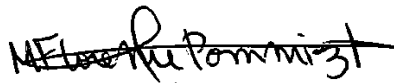


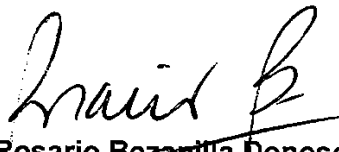
INFORME MENSUAL

JULIO 2026

**Comisión de Educación
Y
Ciudad, Urbanismo y Transporte**



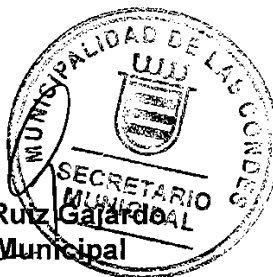
Marie Florence Pommiez Toro
Asesora de la Comisión de Educación



Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo
Secretario Municipal



INDICE

1.- INDICE	pág. 02
2.- OBJETIVO	pág. 03
3.- INTRODUCCIÓN	pág. 04
4.- DESARROLLO DE COMISIONES	pág. 05
a.- Sesiones del Concejo Municipal	pág. 05
b.- Comisión patentes	pág. 06
c.- Comisiones Varias	pág. 07
d.- Mesas de trabajo	pág. 10
e.- Solicitudes, Reuniones, Seguimiento Territorial	pág. 11
5.- ACTIVIDADES	pág. 14
6.- CONCLUSIÓN	pág. 15
7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 16



2. OBJETIVO

“Apoyar al **Concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la Comisión que el Concejal preside, con el objeto de proveer a los Concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el Concejo Municipal”.

3. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de julio de 2026, el trabajo de asesoría estuvo orientado a la organización, coordinación y ejecución de actividades municipales, territoriales e institucionales, junto con el acompañamiento permanente de las funciones desempeñadas por el concejal Guillermo Ureta Larraín. Este período estuvo marcado por una mayor presencia en terreno, la revisión de obras y situaciones de interés comunal, la preparación de reuniones y comisiones, y la planificación anticipada de las acciones que se desarrollarán durante el mes de agosto.

Uno de los principales hitos del período fue el cambio en las responsabilidades del concejal, quien dejó la presidencia de la Comisión de Educación para asumir la presidencia de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte. Esta nueva función implicó ampliar el foco de trabajo hacia materias relacionadas con planificación urbana, movilidad, infraestructura, desarrollo comunal, fiscalización de obras y problemáticas territoriales, permitiendo abordar nuevas dimensiones relevantes para la calidad de vida de los vecinos de Las Condes.

En este contexto, se efectuaron visitas a terreno, recorridos por distintos sectores de la comuna y revisiones de obras y espacios públicos, junto con la participación en actividades institucionales y comunitarias. Se desarrolló un trabajo de preparación y coordinación con directores municipales, mediante reuniones destinadas a conocer previamente las materias que serían expuestas en comisión, revisar antecedentes técnicos y facilitar el desarrollo ordenado, preciso y eficiente de las sesiones presididas por el concejal.

El trabajo del mes también contempló la organización y realización de comisiones municipales, la revisión de documentos, presentaciones y antecedentes vinculados a los temas tratados, el seguimiento de requerimientos vecinales y el apoyo comunicacional de las actividades realizadas por el concejal. Paralelamente, se inició la planificación de la agenda de agosto, la cual tendrá un énfasis principalmente territorial, con actividades en terreno, reuniones con vecinos y visitas a sectores que requieren seguimiento o intervención municipal.

4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a.- SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Durante el mes de julio de 2026, se realizaron tres Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Las Condes, correspondientes a las sesiones N°1256, N°1257 y N°1258.

El concejal Guillermo Ureta Larraín asistió a dos de las tres sesiones efectuadas durante el período. Por mí parte, participé presencialmente en la totalidad de las sesiones, con el objeto de registrar las principales materias tratadas, efectuar seguimiento a los acuerdos adoptados y mantener informado al concejal respecto de las votaciones, intervenciones y antecedentes relevantes abordados en cada jornada.

A continuación, se presenta el detalle de las sesiones realizadas durante el mes:

MES/ACTIVIDADES	CONCEJO MUNICIPALES ORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALES ORDINARIOS	CONCEJO MUNICIPALES EXTRAORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALES EXTRAORDINARIOS
JULIO	3	N°1256 N°1257 N°1258	3	0	0	0

A continuación, adjunto los temas tratados en las Sesiones de Concejo Municipal:

- **Sesión Ordinaria N°1.256 (ANEXO N°1)**

Jueves 02 de Julio de 2026, a las 15:00 horas.

- **Sesión Ordinaria N°1.254 (ANEXO N°2)**

Jueves 09 de Julio de 2026, a las 15:00 horas.

- **Sesión Ordinaria N°1.255 (ANEXO N°3)**

Jueves 23 de Julio de 2026, a las 15:00 horas.



B. COMISIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL (ANEXO 5)

Durante la Comisión de Patentes de Alcoholes N.º 495, correspondiente al mes de julio de 2026, se analizarán 12 solicitudes de factibilidad para distintos establecimientos comerciales de la comuna.

Las solicitudes consideran patentes para agencia de viñas e industrias de licores, bares, depósitos de bebidas alcohólicas, expendios de cerveza, minimercados de bebidas alcohólicas y restaurantes diurnos y nocturnos. Cada caso será revisado conforme a los antecedentes técnicos, normativos y territoriales correspondientes, con el objetivo de resguardar el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada convivencia con los vecinos y el entorno comunal.

El concejal asistió de manera presencial a la Comisión de Patentes de Alcoholes N.º 495. Durante la sesión, registré sus votaciones y los antecedentes expuestos en cada solicitud, con el objeto de analizarlos posteriormente, asesorarlo en la definición de su posición y preparar adecuadamente la votación de estas materias en el Concejo Municipal. Estas fueron sus votaciones:

- a) A favor
- b) A favor
- c) A favor
- d) En contra
- e) A favor
- f) A favor
- g) En contra
- h) En contra
- i) En contra
- j) En contra
- k) A favor
- l) A favor

C. ASISTENCIA COMISIONES VARIAS

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°11

Martes 07 de Julio de 2026

Tema 1: "Adjudicación Licitación "Diseño y Acompañamiento del Proyecto para Remodelación de Biblioteca Municipal de Las Condes", ID N°2345-63-LP26

Expone: María Garcés Marques, Directora Secretaría Comunal de Planificación

Tema 2: "Modificación de Contrato de mantención de Areas Verdes".

Expone: Rafael Martínez Gerbaud, Director de Parques y Jardines (s)

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°12 (ANEXO 5)

Jueves 23 de Julio de 2026

Tema 1: "MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA, REPARACIONES, MEJORAMIENTO Y URGENCIAS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-66-LP26.

Tema 2: "REFUERZO ESTRUCTURAL EN LOSAS DE HORMIGÓN EN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-91-LR26.

Expone: Luis Gutierrez Basic, Jefe Departamento de Gestión de Inmuebles

Tema 3: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS (CERRO APOQUINDO Y ATALAYA)" ID N°2345-62-LR26.

Expone: María Garcés M., Directora de la Secretaría Comunal de Planificación

Tema 4: PRESENTACIÓN BANCO DE PROYECTOS

Expone: Gonzalo Hevia, Departamento de Planificación y Estudios

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°13

Jueves 30 de Julio de 2026

Tema 1: Adjudicación Licitación "DISEÑO DE ESPECIALIDADES PROYECTO PARQUE DEPORTIVO" ID N°2345-70-LP26

Expone: María Gárce Marques, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación

Tema 2: "CONCESIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BICICLETAS Y SCOOTERS ELÉCTRICOS DENTRO DE LAS COMUNAS DE LAS CONDES, LO BARNECHEA Y VITACURA"

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S) de Tránsito y Transporte Público

El acta de esta Comisión será entregada en el próximo informe

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL

Comisión de Innovación y Municipio Digital N°7

Jueves 02 de Julio de 2026

Tema 1: "Mantenimiento Integral, Reparación y Soporte de la Infraestructura de Radiocomunicaciones de la Municipalidad de Las Condes", ID N° 2345-61-LR26.

Tema 2: "Sistema de Bonificación de Atenciones Médicas de Beneficiarios de Programas Sociales de Salud", ID N° 2345-110-LE26.

Tema 3: "Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalaciones de Cableado Estructurado", ID N° 2345-76-LP26.

Expone: Christian Hurtado, jefe Departamento Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Comisión de Innovación y Municipio Digital N°8

Martes 21 de Julio de 2026

Tema 1: Licitación Pública para la "Adquisición de Licencias de Software", ID N°2345-111-LP26.

Tema 2: Intención de Compra (Convenio Marco) para la "Adquisición de Equipos Computacionales", ID N°82841.

Expone: Christian Hurtado, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

COMISIÓN DE HACIENDA

Comisión de Hacienda N°10

Martes 28 de Julio de 2026

Tema: Modificación presupuestaria N°4

Expone: María Garcés M., Directora Secretaría Comunal de Planificación



COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Comisión de Desarrollo Comunitario N°9

Jueves 09 de Julio de 2026

Tema: Fondos Concursables 2026

Expone: Sandra Fuentes, Directora

Comisión de Desarrollo Comunitario N°10

Martes 21 de Julio de 2026

Tema 1: SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DIRIGIDO A LOS VECINOS, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2026" ID N° 2345-88-LR26.

Tema 2: FONDOS CONCURSABLES

Expone: Sandra Fuentes, Directora

COMISIÓN DE GOBIERNO COLABORATIVO

Comisión de Gobierno Colaborativo N°9

Martes 07 de Julio de 2026

Tema: Aprobación del Concejo por la incorporación de 2 nuevos integrantes para representar a la Alcaldesa en el Comité de Bienestar de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Carolina López G., Jefa (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comisión de Seguridad Pública N°10

Jueves 23 de Julio de 2026

Tema: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CÁMARAS E INFRAESTRUCTURA DE VIDEOVIGILANCIA ID 2345-52-LR26

Expone: Jaime Izarnótegui L., Director

Esta Comisión fue cancelada

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente N°5

Martes 28 de Julio de 2026



Tema: Licitación Pública "Servicio de Cremación de Mascotas", ID N°2345-79-LP26".

Expone: Catherine Gautier R., Depto. Higiene Ambiental y Zoonosis

COMISIÓN DE SALUD

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIONES MIXTAS

No se realizó ninguna Comisión.

d.- MESAS DE TRABAJO

No se realizaron mesas de trabajo.

e.- SOLICITUDES, REUNIONES, SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Durante el mes de julio se desarrolló un trabajo territorial y de coordinación orientado a recibir, revisar, derivar y dar seguimiento a solicitudes formuladas por vecinos, organizaciones comunitarias y distintos actores de la comuna. Las gestiones se realizaron mediante reuniones presenciales, visitas a terreno, correos electrónicos, llamados telefónicos, redes sociales, WhatsApp y comunicaciones recibidas a través de los canales del concejal Guillermo Ureta Larraín.

El trabajo del período estuvo especialmente vinculado a las nuevas responsabilidades asumidas por el concejal como presidente de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte. En este contexto, se reforzó la coordinación con direcciones municipales, unidades técnicas y equipos responsables de proyectos, planificación urbana, infraestructura, tránsito y transporte, con el propósito de conocer antecedentes, preparar las materias que serían abordadas en comisión y facilitar su adecuado seguimiento.

Asimismo, se mantuvo una coordinación permanente con el concejal Guillermo Ureta Larraín para revisar las solicitudes recibidas, analizar situaciones territoriales, definir prioridades y acordar las gestiones correspondientes. Cada requerimiento fue evaluado según su naturaleza y derivado al área municipal competente, procurando obtener antecedentes, respuestas y soluciones concretas. Las materias que no alcanzaron a resolverse durante el mes quedaron incorporadas al seguimiento posterior.

Paralelamente, se efectuó un monitoreo constante de distintos sectores de la comuna en los que se estaban ejecutando reparaciones de calles, calzadas y otros trabajos de infraestructura. Estas revisiones permitieron identificar situaciones que requerían observación, recopilar antecedentes directamente en terreno y mantener información actualizada para su eventual gestión ante las unidades responsables.

Dentro de las principales reuniones y gestiones realizadas durante el mes, destacan las siguientes:

- Lunes 6 de julio: Se sostuvo una reunión en la Municipalidad de Las Condes con el Director de Asesoría Urbana, Pablo de la Llera, con el propósito de interiorizarse respecto de materias urbanas, proyectos y situaciones territoriales relevantes para la comuna. La instancia permitió contar con una visión general de los principales

temas vinculados con planificación, desarrollo urbano y seguimiento de intervenciones comunales.

- martes 7 de julio: Se participó en una reunión con Comités de Vivienda de Las Condes, destinada a revisar la situación habitacional de la comuna, conocer las inquietudes de sus integrantes y analizar materias que requieren información, gestión o acompañamiento municipal. Los antecedentes planteados fueron posteriormente revisados para determinar las acciones de seguimiento correspondientes.

- martes 14 de julio: Se participó en una reunión de coordinación entre la Administración Municipal y los concejales. La instancia permitió revisar materias de gestión interna, antecedentes relevantes para el funcionamiento municipal y asuntos que requieran articulación entre las distintas autoridades y unidades del municipio

- miércoles 22 de julio: Se sostuvo una reunión sobre el Banco de Proyectos con Gonzalo Hevia, del Departamento de Planificación y Estudios. Durante la instancia se revisaron aspectos vinculados con la identificación, priorización y seguimiento de iniciativas comunales, así como antecedentes útiles para comprender la planificación y evaluación de futuros proyectos municipales.

- miércoles 29 de julio, 17:00 horas: Se participó en una reunión informativa previa a la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte con María Garcés Marqués, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación. En la reunión se revisaron los antecedentes de la adjudicación de la licitación "Mejoramiento de infraestructura deportiva: multicanchas, canchas de tenis y construcción de cancha de vóley playa en la comuna de Las Condes", ID N°2345-94-LR26, y de la licitación "Diseño de especialidades Proyecto Parque Deportivo", ID N°2345-70-LP26. La instancia permitió conocer anticipadamente los aspectos técnicos y administrativos que serían expuestos posteriormente en comisión.

- miércoles 29 de julio, 17:45 horas: Se sostuvo una segunda reunión informativa previa a comisión con Juan Pablo Garrido, Director Subrogante de Tránsito y Transporte Público. En ella se revisó la propuesta de "Concesión de espacio público para la explotación del servicio de bicicletas y scooters eléctricos dentro de las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura". La reunión permitió analizar los principales elementos del modelo de concesión, su alcance intercomunal y las

materias operativas y regulatorias que debían ser consideradas durante la presentación.

Además de estas reuniones, durante julio se mantuvo contacto con vecinos y dirigentes para conocer situaciones específicas en sus sectores, recopilar antecedentes y dar curso a sus requerimientos. Las solicitudes recibidas por correo electrónico, redes sociales y WhatsApp fueron registradas, derivadas y revisadas junto al concejal, manteniendo seguimiento respecto de las respuestas entregadas por las áreas municipales correspondientes.

5. ACTIVIDADES (ANEXO 6)

Durante el mes de julio 2026 se participó en diversas actividades institucionales, educativas, culturales y de reconocimiento, junto con visitas destinadas a conocer directamente el avance de obras relevantes para la comuna. Estas instancias permitieron acompañar iniciativas municipales, fortalecer la vinculación con instituciones locales y mantener una presencia activa en terreno, en concordancia con las nuevas materias asumidas por el concejal Guillermo Ureta Larraín desde la Presidencia de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte.

• **miércoles 8 de julio:** Se participó en la inauguración de la Sala ReCrear, realizada a las 09:30 horas en el Centro de Bienestar Integral, ubicado en calle Paul Harris 1250. Este nuevo espacio está destinado a acompañar a estudiantes que, debido a condiciones de salud física o mental, no pueden asistir regularmente a sus establecimientos educacionales. La iniciativa se desarrolla mediante un convenio de colaboración entre la Corporación de Educación y Salud de Las Condes y la Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme, con el propósito de resguardar la continuidad educativa de niños, niñas y adolescentes de la comuna.

• **martes 14 de julio:** Se asistió a la ceremonia de reconocimiento a los voluntarios de la 20ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago "Apoquindo" que integraron la misión USAR BOCH en Venezuela. La actividad se realizó a las 19:30 horas en el cuartel ubicado en Av. Las Condes 6878 y contó con la participación de autoridades del Cuerpo de Bomberos. La instancia permitió valorar la preparación, vocación de servicio y compromiso de los voluntarios que representaron al país en una misión internacional de búsqueda y rescate.

• **martes 28 de julio:** Se asistió a la función del ballet "Orgullo y Prejuicio", realizada a las 18:30 horas en el Teatro Municipal de Santiago. La actividad constituyó una instancia cultural y protocolar, orientada a promover la participación de las autoridades comunales en espacios vinculados con las artes escénicas y el desarrollo cultural.

• **miércoles 29 de julio:** reunión con el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Las Condes y con la Diputada Constanza Hube en la sede ubicada en Alonso de Camargo N.º 8671. La instancia tendrá por objeto abordar materias de interés vecinal y coordinación territorial. Se extendió, además, la invitación al concejal para que pudiera participar en la reunión.



6. CONCLUSIÓN

Durante julio de 2026, el trabajo realizado permitió dar continuidad y respaldo técnico, administrativo y territorial a las funciones desempeñadas por el concejal Guillermo Ureta Larraín, en un período marcado por la asunción de la Presidencia de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte. Este cambio implicó ampliar el ámbito de trabajo hacia materias de planificación urbana, infraestructura, movilidad, transporte y seguimiento de proyectos comunales, fortaleciendo la coordinación con las distintas direcciones y unidades técnicas municipales.

La preparación anticipada de las comisiones, mediante la revisión de antecedentes y la realización de reuniones informativas con los equipos expositores, contribuyó al desarrollo ordenado y eficiente de las sesiones, facilitando que el concejal contara con información suficiente para formular observaciones, evaluar las propuestas presentadas y adoptar decisiones fundadas. Asimismo, la participación en las sesiones del Concejo Municipal y en otras comisiones permitió mantener un seguimiento permanente de las materias sometidas a conocimiento y votación.

En el ámbito territorial, se mantuvo contacto directo con vecinos, dirigentes y organizaciones comunitarias, registrando, derivando y dando seguimiento a sus requerimientos ante las unidades municipales competentes. Las reuniones, visitas y actividades desarrolladas durante el mes permitieron recoger antecedentes directamente desde el territorio, conocer problemáticas específicas y fortalecer la vinculación entre la gestión municipal y las necesidades de la comunidad.

En consecuencia, el trabajo realizado durante julio consolidó una metodología basada en la preparación técnica, la coordinación institucional, el seguimiento de compromisos y la presencia territorial. Para el mes de agosto, se proyecta profundizar este enfoque, reforzando las actividades en terreno, el contacto con los vecinos y el seguimiento de las materias pendientes, especialmente aquellas vinculadas con ciudad, urbanismo, transporte e infraestructura comunal.



7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN

ANEXO 1:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NIM/MTRG/RBO

CITACIÓN

MARIA
TERESA RUIZ
GAJARDO

Digitally signed by
MARIA TERESA RUIZ
GAJARDO
Date: 2026.07.02
08:31:07 -04'00'

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1256 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 02 de Julio de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Se entrega para revisión el Acta de la Sesión Ordinaria N°1254 de fecha 11 de Junio de 2026.
- Solicita aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°234 de fecha 02 de Junio de 2026 y Acta de la Sesión Ordinaria N°1253 de fecha 04 de Junio de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Secretaría Municipal

- Da cuenta Informe Final N°441 de la Contraloría General de la República.
- Expone: María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal

2. Tema de la Administración Municipal

- Solicita aprobación convenios con el Municipio de San Vicente de Tagua Tagua y Traiguén.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

3. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Solicita aprobación subvención directa Asociación Parques Cordillera
- b) Solicita aprobación subvención directa Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena – Semana de la Chilenidad.
- c) Solicita aprobación para "Traspaso de acciones de la Sociedad Concesionaria Concesión Estacionamientos Municipales de Las Condes S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.695 y en las Bases de Licitación de la concesión."

Expone: María Garcés M., Directora

4. Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- a) Solicita aprobación Subvención de los Centros de Seguridad Vecinal con asistentes vecinales correspondientes a la 2ª cuota de remuneraciones.
- b) Solicita aprobación rectificación Acuerdo N°150/2026 de la Sesión Ordinaria N°1254 del Concejo Municipal del día 11 de Junio de 2026.
- c) Solicita aprobación rectificación Acuerdo N°313-F/2025 de la Sesión Ordinaria N°1235 del Concejo Municipal del día 04 de Diciembre de 2025.

Expone: Jaime Izamótegui L., Director

5. Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- Solicita aprobación Licitación servicio de concesión de traslado, custodia y remate de vehículos retirados de circulación en la comuna de Las Condes.
- ID N°2345-82-LR26

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S)

6. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación Subvención Corporación Coaniquem
 - b) Solicita aprobación Subvención Fundación Coaniquem
 - c) Solicita aprobación Subvención Club de Adulto Mayor Baldomero Lillo
- Expone: Sandra Fuentes, Directora

7. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicitud aprobación de la siguiente patente de alcohol:
 - a) Nombre: Murillo Weisskapp SPA; RUT N°77.557.074-1; Dirección: Av. Las Condes N°7548, Local 1; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).
 - b) Nombre: Gastronomía RP SPA; RUT N°78.261.093-7; Dirección: Av. Alonso de Cordova N°5320, Local 04; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).
 - c) Nombre: Comercial Patagónica Limitada; RUT N°76.743.620-3; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local 113-1; Patente: Expendio de Cerveza (F).

Expone: Ramón Santos D., Jefe Departamento Patentes Municipales

8. Tema de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes

- Solicita aprobación Subvención para la Corporación Educacional Alexander Fleming, Corporación Educacional Rosario y Corporación Educacional Rafael Sotomayor.

Expone: Marisol Bravo, Directora de Educación
Nicolás Martínez, Jefe Jurídico

III. INFORMES

- Dirección de Obras Municipales, Informe de Permisos, autorizaciones y edificaciones, Junio 2026
- Dirección de Obras Municipales, Informe de Resoluciones de Fusión, permisos y recepción de obras, Junio 2026.
- Dirección de Seguridad Pública, Nómina de Contrataciones, Junio 2026.
- Dirección de Desarrollo Comunitario, Nómina Contrataciones, Junio 2026.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 02 de Julio de 2026



ANEXO 2:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NCM/MTRG/RBO

CITACIÓN

MARIA
TERESA RUIZ
GAJARDO

Digitally signed by
MARIA TERESA RUIZ
GAJARDO
Date: 2026.07.08
18:52:35 -0400

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1257 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 09 de Julio de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Se entrega para revisión el Acta de la Sesión Ordinaria N°1255 de fecha 18 de Junio de 2026.
- Solicita aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1254 de fecha 11 de Junio de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Secretaría Municipal

- Solicita aprobación para cambio en la presidencia de las comisiones de Educación y Ciudad, Urbanismo y Transporte.

Expone: María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal

2. Tema de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación Licitación "Mantenimiento Integral, Reparación y Soporte de la Infraestructura de Radiocomunicaciones de la Municipalidad de Las Condes", ID N° 2345-61-LR26.
- b) Solicita aprobación Licitación "Sistema de Bonificación de Atenciones Médicas de Beneficiarios de Programas Sociales de Salud", ID N° 2345-110-LE26.
- c) Solicita aprobación Licitación "Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalaciones de Cableado Estructurado", ID N° 2345-76-LP26.

Expone: Christian Hurtado, Jefe Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- d) Solicita aprobación para incorporar dos nuevos integrantes para representar a la Alcaldesa en el Comité de Bienestar de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Carolina López G., Jefa (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

3. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Solicita aprobación Adjudicación Licitación "Diseño y Acompañamiento del Proyecto para Remodelación de Biblioteca Municipal de Las Condes", ID N°2345-63-LP26

Expone: María Garcés M., Directora

4. Tema de Parques y Jardines

- Solicita aprobación Modificación de Contrato de Mantenimiento de Areas Verdes

Expone: Rafael Martínez, Director (S)



5. Tema de la Corporación de Educación y Salud

- Solicita aprobación rectificación de los Acuerdos N°179-A, N°179-B y N°179C de la Sesión Ordinaria N°1256 del Concejo Municipal del día 02 de Julio de 2026.

Expone: Nicolás Pizarro, Secretario Ejecutivo

III. INFORMES

- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, Nómina de Contrataciones de Junio 2026.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 08 de Julio de 2026

ANEXO 3:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/MTRG/RBO

CITACIÓN

MARIA
TERESA RUIZ
GAJARDO

Digitally signed by
MARIA TERESA RUIZ
GAJARDO
Date: 2026.07.22
15:28:37 -04'00'

Maria Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1258 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 23 de Julio de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Se entrega para revisión del Acta de la Sesión Ordinaria N°1256 de fecha 02 de Julio de 2026 y Acta de la Sesión Ordinaria N°1257 de fecha 09 de Julio de 2026.
- Solicita aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1255 de fecha 18 de Junio de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Tema de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación para celebrar Convenios de Colaboración con la Municipalidad de Teodoro Schmidt (Región de la Araucanía), La Serena y Paituano (Región de Coquimbo) y Talagante (Región Metropolitana).

- b) Ayuda por Emergencia Climática.

- c) Solicita aprobación Modificación Subvención Junta de Alcaldes de Providencia Las Condes y La Reina, por efectos de emergencias climáticas"

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

- d) Solicita aprobación Licitación "Adquisición de Licencias de Software"
ID N°2345-111-LP26.

- e) Solicita aprobación de Compra (Convenio Marco) para la "Adquisición de Equipos Computacionales", ID N°82841.

Expone: Christian Hurtado, Jefe Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- f) Solicita aprobación Licitación "Manutención preventiva y correctiva, reparaciones, mejoramiento y urgencias de los sistemas de transporte vertical en inmuebles de la Municipalidad de Las Condes". ID N°2345-66-LP26.

- g) Solicita aprobación Licitación "Refuerzo estructural en losas de hormigón en Edificio Consistorial de la Municipalidad de Las Condes" ID N°2345-91-LR26.

Expone: Luis Gutiérrez B., Jefe Departamento de Gestión de Inmuebles

2. Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- Solicita aprobación contratación de maquinaria por emergencia climática julio 2026.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

3. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación Licitación "Servicio de Producción de Eventos dirigido a los vecinos, durante el segundo semestre 2026" ID N°2345-88-LR26.

- b) Solicita aprobación Fondos Concursables.

Expone: Sandra Fuentes, Directora

4. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicita aprobación patentes de alcohol:
 - a) Nombre: Nueva Mechada Nacional SPA; RUT N°78.075.784-1; Dirección: Avenida Apoquindo N°3472, Local 101; Patente: Expendio de Cerveza (F)
 - b) Nombre: Distribuidora Casa La Cruz Limitada; RUT N°77.108.104-5; Dirección: Napoleón N°3342; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas (A)
- Expone: Ramón Santos D., Jefe Departamento de Patentes Municipales

III. INFORMES

- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Nómina contrataciones de Junio 2026.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 22 de Julio de 2026



ANEXO 4:



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
MRG / SMT.

CITACIÓN

MARIA TERESA Digitally signed by MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
RUIZ GAJARDO Date: 2026.07.28 10:26:23 -0400

MARÍA TERESA RUÍZ GAJARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°495 a celebrarse el 30 de Julio de 2026, a 12:30 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROCÍO CRISOSTO DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES	A) Solicitud de factibilidad de patente de Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la comuna, para el establecimiento ubicado en Cerro El Plomo N°5280, Torre B, Oficina 203.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°8400, Local 1.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Isidora Goyenechea N°2838, Local 101-S.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5871, Bloque A, Local 6.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°12751, Local 6.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Augusta N°1577, Local 01.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Tomás Moro N°1048.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Alonso de Córdova N°4580, Local 01.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Manquehue Sur N°31, Local 142.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en General Carol Urzua N°8987, Primer Piso.
	K) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Coronel Pereira N°84.
	L) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°8001, Local 3207.



ANEXO 5:



Acta N°12

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte

Jueves 23 de julio 2026 – 10:00 hrs. a 11:37 hrs.

Preside: Concejal Guillermo Ureta

Asisten los concejales: Manuel Melero, Francesca Gomini, Leonardo Prat, Nayali Mahmoud, Guillermo Plaza, Paulina Dittborn.

Tema 1: "MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA, REPARACIONES, MEJORAMIENTO Y URGENCIAS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-66-LP26.

Tema 2: "REFUERZO ESTRUCTURAL EN LOSAS DE HORMIGÓN EN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-91-LR26.
Expone: Luis Gutiérrez Basic, Jefe Departamento de Gestión de Inmuebles

Tema 3: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS (CERRO APOQUINDO Y ATALAYA)" ID N°2345-62-LR26.
Expone: María Garcés M., Directora de la Secretaría Comunal de Planificación

Tema 4: PRESENTACIÓN BANCO DE PROYECTOS
Expone: Gonzalo Hevia, Departamento de Planificación y Estudios

APERTURA DE LA COMISIÓN: El Presidente de la Comisión, concejal Guillermo Ureta: Inicia la sesión e informa que la tabla contempla cuatro materias:

TEMA 1: "MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA, REPARACIONES, MEJORAMIENTO Y URGENCIAS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-66-LP26.

1.1 OBJETIVO

El concejal Guillermo Ureta dio comienzo a la Comisión saludando a los presentes y entregando una pequeña contextualización. Explicando que la licitación tiene por objeto contratar, por 36 meses, la mantención preventiva y correctiva, las reparaciones, los mejoramientos y la atención de urgencias de los sistemas de transporte vertical existentes en inmuebles municipales, incluyendo ascensores, escaleras mecánicas, montacargas y otros equipos comprendidos en las bases. Se aclaró que este contrato no corresponde a los ascensores del Edificio Consistorial, los cuales cuentan con un contrato separado.

El nuevo modelo eleva el estándar del contrato anterior: primero se deberá llevar cada equipo a un estado óptimo de funcionamiento o "estado cero/base"; posteriormente, la mantención mensual deberá cubrir integralmente las fallas, salvo exclusiones expresamente definidas, tales como daños por vandalismo,

1



Inundaciones, eventos externos o adecuaciones derivadas de nuevas exigencias normativas

Iván Nieto / Departamento de Gestión de Inmuebles: Explica que la licitación comprende los ascensores, escaleras mecánicas, montacargas y demás sistemas de transporte vertical ubicados en inmuebles municipales de la comuna. Aclara que los ascensores del Edificio Consistorial cuentan con un contrato separado y no forman parte de esta contratación.

Iván Nieto: El contrato tendrá una duración de 36 meses y modifica sustancialmente el enfoque del servicio anterior. La nueva modalidad exige una mantención integral, denominada "bajo cualquier falla", destinada a mantener operativos los equipos y a cubrir las reparaciones ordinarias dentro del precio mensual, salvo exclusiones expresamente previstas en las bases.

Iván Nieto: En una primera etapa, la empresa deberá llevar los equipos a un estado óptimo de funcionamiento o "estado cero/base". Esto incluye corregir desperfectos menores que el contrato anterior no permitía resolver oportunamente, tales como iluminación de emergencia defectuosa, botoneras dañadas, espejos deteriorados u otras fallas de componentes.

Iván Nieto: El monto estimado de la licitación fue de UTM 3.800, impuestos incluidos, distribuido en UTM 600 para el estado cero/base, UTM 1.800 para la mantención preventiva y correctiva y UTM 1.400 como fondo para reparaciones, mejoramientos y urgencias que queden fuera de la cobertura ordinaria.

Iván Nieto: Las exclusiones comprenden, entre otras, daños derivados de vandalismo, inundaciones, fallas eléctricas externas, eventos de la naturaleza y adecuaciones exigidas por nuevas normas o por informes de certificadores externos.

Iván Nieto: Se realizaron visitas a terreno los días 29 de mayo y 1 de junio de 2026, con asistencia de siete y ocho empresas, respectivamente. Se recibieron seis ofertas y todas fueron declaradas hábiles para continuar en evaluación.

Iván Nieto: La evaluación se dividió en oferta administrativa, técnica y económica. La oferta técnica consideró la experiencia del oferente, su registro MINVU como instalador y el tiempo de respuesta ante urgencias. Asimismo, se verificó que las empresas cumplieran la inscripción obligatoria como mantenedoras.

Iván Nieto: La propuesta mejor evaluada fue la de JM Ascensores SpA, con 79 puntos. La oferta de los componentes evaluados asciende a UTM 1.398.7952, impuestos incluidos. Al incorporar el fondo de UTM 1.400 para reparaciones, mejoramientos y urgencias, el contrato total alcanza UTM 2.798.7952, IVA incluido. El valor evaluado representa una disminución aproximada de 41,7% respecto de la estimación original de los componentes licitados.

Consultas y comentarios

Concejal Guillermo Ureta: Consulta si el contrato permite incorporar nuevos equipos cuando la Municipalidad adquiera o arriende inmuebles que cuenten con ascensores u otros sistemas de transporte vertical.

Iván Nieto: Confirma que el contrato contempla esa posibilidad, previa modificación contractual y valorización correspondiente.

Concejal Nayati Mahmoud: Consulta por la certificación que las empresas de asesores deben tener.

Iván Nieto: Sí. Tienen que estar en el registro MINVU. Tiene 2 categorías, mantenedor e instalador. Recalca que no puede existir una empresa que mantenga un ascensor que no esté en la categoría de mantenedor.

Concejal Guillermo Plaza: Pregunta por la situación de la plataforma elevadora del Centro Comunitario Padre Hurtado.

Iván Nieto: Señala que la plataforma existente no cumple la normativa aplicable, no dispone de repuestos y no puede ser mantenida adecuadamente. Su reemplazo por un ascensor se tramitará mediante otra licitación. Una vez instalado, el nuevo equipo podrá incorporarse a este contrato de mantención.

Concejal Leonardo Prat: Solicita precisar el uso del fondo de UTM 1.400 y diferenciarlo de las obligaciones incluidas en la mantención preventiva y correctiva.

Iván Nieto: Explica que el servicio ordinario cubre las fallas de los componentes señalados en las bases. El fondo se utilizará únicamente para las exclusiones, para daños externos o para trabajos adicionales derivados de certificaciones y cambios normativos. La certificación anual será efectuada por una entidad externa e independiente del mantenedor.

Concejal Leonardo Prat: Pregunta cuánto se utilizó el fondo equivalente en el contrato anterior.

Iván Nieto: Informa que se utilizó el 100% y que los recursos se agotaron aproximadamente un año y medio antes del término del contrato. El nuevo modelo busca reducir significativamente esa utilización, porque las reparaciones ordinarias estarán incluidas en la mantención integral.

Concejal Leonardo Prat: Consulta cómo se explica que el nuevo contrato, pese a elevar el estándar y ampliar la cobertura, resulte considerablemente más económico.

Iván Nieto: Indica que el mercado cambió durante los últimos años. Existe una mayor disponibilidad de repuestos genéricos y de tecnología de origen asiático, lo que redujo costos y disminuyó la dependencia de fabricantes europeos o brasileños.

Concejal Manuel Melero: Valora el orden del proceso y el resultado económico, pero plantea una reflexión sobre las barreras de entrada para las pequeñas y medianas empresas. Señala que las exigencias de facturación, experiencia y certificación tienden a favorecer a empresas de mayor tamaño, por lo que solicita mantener presente la participación de las Pymes en futuras licitaciones.

Administración municipal: Comparte la preocupación general, pero explica que en esta licitación la especialización, la certificación obligatoria, la multiplicidad de equipos y la necesidad de responder a urgencias en plazos breves requieren capacidad técnica, personal, vehículos, repuestos y respaldo financiero. Se señala que en otras contrataciones de menor riesgo podría revisarse un diseño que favorezca mayor participación de Pymes.

Concejal Manuel Melero: Aclara que su intervención no constituye una objeción a la licitación, sino una recomendación de política municipal para generar, cuando sea técnicamente posible, espacios de participación y desarrollo para las pequeñas y medianas empresas.

1.2 ANTECEDENTES ECONÓMICOS

Concepto	Valor
Estado base	UTM 899
Mantenimiento preventivo y correctivo	UTM 1.600
Reparaciones, mejoramientos y urgencias	UTM 1.400
Monto estimado total	UTM 3.899, Impuestos incluidos

Se realizaron dos visitas a terreno, los días 29 de mayo y 1 de junio de 2026, con siete y ocho empresas asistentes, respectivamente. Se recibieron seis ofertas y todas fueron declaradas hábiles para continuar en evaluación.

1.3 Evaluación y propuesta de adjudicación

La metodología contempló oferta administrativa (4 puntos), oferta técnica (26 puntos) y oferta económica (70 puntos). La evaluación técnica consideró experiencia, registro MINVU como instalador y tiempo de respuesta ante urgencias. Todos los oferentes declararon tiempos inferiores a cuatro horas, obteniendo el puntaje máximo en este factor.

Oferente	Puntaje final	Propuesta
JM Ascensores SpA	78	3ª
Lidero Ascensores Limitada	79	2ª
Civer SpA	80	1ª
Rojas Cohen Ingeniería en Ascensores y Sistemas Mecánicos SpA	88	4ª
Chalco S.A.	82	5ª
Ingeniería Ingeniería en Transportes Verticals Limitada	81	6ª

Se propuso adjudicar a JM Ascensores SpA, RUT N°77.163.703-5. Su oferta asciende a UTM 1.398.7952, impuestos incluidos, correspondiente a UTM 879.5052 del Anexo N°3 y UTM 519.2900 del Anexo N°3-A. Sumado el fondo de UTM 1.400 para reparaciones, mejoras y urgencias, el contrato alcanza UTM 2.798.7952, IVA incluido. La oferta evaluada representa una disminución de 41,7% respecto del monto estimado para los componentes listados de estado base y mantenimiento.

1.4 CONSULTAS/PLANTEAMIENTOS

- Se confirmó que las empresas mantenedoras deben estar inscritas en el registro MINVU correspondiente; el registro distingue las categorías de mantenedor e instalador.
- La plataforma elevadora del Centro Comunitario Padre Hurtado no cumple actualmente la normativa aplicable y carece de repuestos. Su reemplazo por un ascensor se tramitará mediante otra licitación; una vez instalado, podrá incorporarse a este contrato de mantenimiento.
- El fondo de UTM 1.400 se utilizará para eventos excluidos de la mantención integral o para requerimientos derivados de certificaciones externas. Se informó que en el contrato anterior el fondo disponible se utilizó completamente y se agotó antes del término contractual.
- La reducción del precio fue explicada por una mayor disponibilidad de repuestos genéricos y nuevas alternativas tecnológicas, especialmente de origen asiático, que han reducido los costos del mercado respecto de contratos anteriores.

2

- Se planteó la conveniencia de revisar, en futuras licitaciones compatibles con su naturaleza y riesgo, mecanismos que faciliten la participación de pequeñas y medianas empresas. La administración señaló que, en esta contratación específica, la certificación, especialización, capacidad de respuesta y cobertura de múltiples equipos justifican requisitos de experiencia y capacidad financiera más exigentes.

TEMA 2: "REFUERZO ESTRUCTURAL EN LOSAS DE HORMIGÓN EN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" ID N°2345-91-LR26.

Iván Nieto / Departamento de Gestión de Inmuebles: Explica que la licitación tiene por objeto ejecutar obras de reparación y refuerzo estructural en las losas de hormigón de los pisos 4, 14 y 15 del Edificio Consistorial. La solución se basa en el estudio de ingeniería elaborado durante 2025 por Cazaux y Guzmán Ingeniería Limitada.

Iván Nieto: Las losas presentan deformaciones que superan las tolerancias previstas. Se aclara que no existe un riesgo de colapso inmediato; el propósito del proyecto es detener o controlar la evolución de las deformaciones y recuperar la funcionalidad de los sectores afectados.

Iván Nieto: La solución contempla refuerzos con fibra de carbono en la parte inferior de las losas, nivelación en la superficie superior y apuntalamiento temporal durante la ejecución. El sistema es más resistente y menos invasivo que alternativas metálicas consideradas inicialmente, aunque implica una intervención logística importante.

Iván Nieto: El monto estimado fue de \$750.000.000, impuestos incluidos. Se realizaron visitas a terreno los días 2 y 5 de junio de 2026. Se presentaron tres ofertas: Adel Construcciones SpA, Constructora ProFast SpA y Kaledonia Ingeniería y Construcción SpA.

Iván Nieto: En la primera etapa se evaluó la experiencia del oferente y su registro en entidades públicas. Adel Construcciones SpA obtuvo 20 puntos, bajo el mínimo de 30, por lo que su oferta fue declarada inadmisibles. Continuaron Constructora ProFast SpA y Kaledonia Ingeniería y Construcción SpA.

Iván Nieto: Kaledonia obtuvo el primer lugar con 93 puntos y ofertó \$869.938.995, IVA incluido, con un plazo de 159 días hábiles. La oferta supera en 13,78% el monto estimado. Constructora ProFast obtuvo 80,47 puntos y presentó una oferta superior.

Iván Nieto: Kaledonia no obtuvo puntaje en programa de integridad porque, aunque declaró contar con dicho programa, no acreditó que fuera conocido por su personal. En los demás factores cumplió los requisitos evaluados.

Consultas y comentarios

Concejal Leonardo Prat: Consulta si las deformaciones pudieran agravarse con movimientos sísmicos y si existe un riesgo estructural que justifique plenamente la intervención.

Equipo técnico: Responde que todas las estructuras se deforman dentro de ciertos rangos. En este caso no se ha informado riesgo de colapso, pero las deformaciones exceden la tolerancia y deben controlarse para evitar su progresión. El refuerzo

permitirá estabilizar las losas y recuperar la nivelación y funcionalidad de las superficies.

Concejal Manuel Melerot: Pregunta por qué el valor de adjudicación supera la estimación inicial.

Equipo técnico: Explica que el presupuesto inicial consideró soluciones distintas. La ingeniería definitiva incorporó fibra de carbono y una metodología tecnológicamente más avanzada, resistente y menos invasiva. Esta definición elevó el costo, aunque la segunda oferta fue considerablemente mayor.

Concejala Pamela Hödar: Manifiesta preocupación por la seguridad del edificio y señala que, dada la naturaleza estructural de las obras, debe privilegiarse la empresa con mayor experiencia y capacidad técnica, más allá de una comparación centrada únicamente en el precio. Solicita asegurar una ejecución rigurosa para evitar riesgos futuros.

Iván Nieto: Aclara que la ejecución exigirá apuntalar temporalmente las losas inferiores para soportar los trabajos, lo que no significa que estas presenten daños. Reconoce que la intervención será invasiva, pero señala que existen la tecnología, la ingeniería y los profesionales necesarios para ejecutarla correctamente.

Administración municipal: Añade que las empresas fueron evaluadas conforme a los antecedentes técnicos y que la Municipalidad contará con inspección y seguimiento. También informa que será necesario trasladar temporalmente a funcionarios de los pisos involucrados y coordinar las intervenciones con otras obras del edificio.

Concejal Guillermo Ureta: Consulta cómo se entregarán los pisos una vez terminada la reparación estructural y si la habilitación de oficinas forma parte del mismo contrato.

Administración municipal: Indica que la habilitación posterior se coordinará con los contratos de mantención y, cuando corresponda, con nuevas contrataciones. Los equipos de arquitectura municipal prepararán las soluciones de distribución y terminaciones para recuperar el uso de los espacios.

Administración municipal: Informa que durante el mismo período se proyectan otras intervenciones relevantes, entre ellas el recambio del sistema de climatización y trabajos en ascensores, por lo que habrá una alta exigencia logística, circulación de personal técnico, ruido y restricciones temporales en el edificio.

2.1 OBJETIVO

La licitación busca ejecutar obras de reparación y refuerzo estructural en las losas de hormigón de los pisos 4, 14 y 15 del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida

Apoquindo N°3400. La solución se basa en el estudio de ingeniería elaborado en 2025 por Catzaux y Guzmán Ingeniería Limitada, contratado mediante la licitación ID N°2560-39-LE25.

Durante la comisión se explicó que las losas presentan deformaciones superiores a las tolerancias previstas. No se informó un riesgo de colapso inmediato; la finalidad del proyecto es detener o controlar la evolución de dichas deformaciones y recuperar la funcionalidad de los sectores afectados. La solución contempla refuerzos con fibra de carbono, nivelación superior y apuntalamiento temporal

durante la ejecución, lo que implica una intervención logística relevante en pisos superiores e inferiores.

2.2 EVALUACIÓN

El monto estimado fue de \$750.000.000, impuestos incluidos. Se efectuaron visitas a terreno los días 2 y 5 de junio de 2026. Se presentaron tres ofertas: Adel Construcciones SpA, Constructora ProFast SpA y Kaledonia Ingeniería y Construcción SpA. Las tres fueron inicialmente hábiles, pero Adel Construcciones SpA obtuvo 20 puntos en la primera etapa, bajo el mínimo de 30 puntos, por lo que

Ofertista	Oferta (Miles de pesos)	Puntaje	Puntuación	Puntuación
Sede Social, Ingeniería y Construcción SpA	\$869.938.995	100 (Máximo)	93	1*
Constructora ProFast SpA	\$1.150.708.629	70 (Mínimo)	20,67	2*

su oferta fue declarada inadmisibile.

Se propuso adjudicar a Kaledonia Ingeniería y Construcción SpA, RUT N°78.320.342-5, por \$869.938.995, IVA incluido. El monto representa un aumento de 13,78% respecto del presupuesto estimado. La empresa obtuvo 93 puntos, principalmente por presentar la menor oferta económica, aunque ofreció un plazo mayor y no obtuvo puntaje en programa de integridad por no acreditar que dicho programa fuese conocido por su personal.

2.3 CONSULTAS/PLANTEAMIENTOS

- Se consultó por el nivel de riesgo estructural. La administración indicó que el proyecto responde a una deformación fuera de tolerancia y busca impedir su progresión; no se señaló un riesgo actual de colapso.
- Se explicó que la solución con fibra de carbono es más tecnológica, resistente y menos invasiva que alternativas inicialmente consideradas con elementos metálicos, lo que incidió en el mayor costo respecto de la estimación original.
- Se manifestó preocupación por asegurar que la adjudicación privilegiara la experiencia y competencia técnica, considerando la criticidad del edificio y la necesidad de evitar riesgos futuros.
- La administración indicó que la ejecución será invasiva y requerirá coordinación logística y apuntalamiento temporal, pero que la tecnología, la ingeniería desarrollada y la inspección técnica permitirán ejecutar la solución conforme al proyecto.

TEMA 3: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS EN CERRO APOQUINDO Y CERRO ATALAYA

María Garcés, directora de la Secretaría Comunal de Planificación, presenta la licitación destinada a adquirir e instalar juegos infantiles para los proyectos Plaza Mirador Cerro Apoquindo y Mirador Atalaya. Ambos parques se encuentran en ejecución y se busca dotarlos de equipamiento recreativo distintivo, atractivo para las familias y adecuado para distintas edades.

María Garcés: En Cerro Apoquindo se contempla un castillo de gran tamaño, pirámide de cuerdas, carrusel, dos tipos de casitas, asientos de columpio, asientos para bebés, toldos y piso de caucho. En Cerro Atalaya se considera un juego con forma de avión, hamacas, estructura y asientos de columpio.

María Garcés: El monto referencial del contrato fue de \$514.000.000, IVA incluido. El plazo máximo es de 150 días corridos para el primer parque y hasta 50 días corridos adicionales para el segundo, totalizando un máximo de 200 días corridos.

María Garcés: Se recibieron seis ofertas. Cita Urbana SpA y Comercializadora y Distribuidora LPJ Limitada fueron declaradas inadmisibles por no acreditar, mediante fichas técnicas, la totalidad de la información mínima exigida. Continuaron Highplay SpA; la UTP Mocat Implementación Urbana SpA - Ingeniería y Construcción N&H SpA; Riller SpA; e Iluminación y Paisaje Ltda.

María Garcés: Los cuatro oferentes admisibles obtuvieron el máximo puntaje administrativo. La evaluación técnica se concentró en la experiencia acreditada en fabricación, venta o instalación de juegos y mobiliario urbano. La oferta económica tuvo una ponderación de 80 puntos.

María Garcés: La propuesta mejor evaluada fue la de Importadora y Comercializadora Highplay SpA, con 100 puntos, por \$335.402.656, IVA incluido, y un plazo máximo de 200 días corridos. La oferta representa una disminución aproximada de 34,75% respecto del monto referencial.

María Garcés: Los juegos ofertados corresponden a la marca Bugio, fabricante europeo con presencia en Chile y experiencia acreditada en distintas comunas.

Consultas y comentarios

Concejal Leonardo Prat: Consulta por las garantías aplicables a los juegos y sus distintos componentes.

María Garcés / Equipo Técnico: Explica que las garantías varían según el material y el componente, incluyendo periodos diferenciados para acero inoxidable, acero galvanizado, madera, pintura, piezas móviles y otros elementos.

Concejal Leonardo Prat: Pregunta por la responsabilidad en caso de accidentes (por el tema de materiales, que ceda el material) y por la diferencia entre una falla de fabricación, un defecto estructural, el desgaste y el mal uso del equipamiento.

Equipo técnico: Señala que los juegos deben cumplir las normas y certificaciones de seguridad exigidas. La responsabilidad dependerá de la causa del accidente y de los antecedentes técnicos. La Municipalidad dispone además de mecanismos contractuales, garantías y seguros aplicables.

Concejal Manuel Melero: Solicita incorporar señalización visible sobre edades recomendadas, condiciones de uso y medidas de seguridad.

María Garcés: Acoge la recomendación y señala que se revisará la señalización e información preventiva en los parques.

Concejal Guillermo Plaza: Propone que futuras intervenciones incluyan también juegos de piso y equipamientos que desarrollen habilidades cognitivas, además de actividad física, mencionando como ejemplo tableros de ajedrez de gran formato.

María Garcés: Valora la propuesta y señala que será considerada en futuras adquisiciones. Informa que la Municipalidad trabaja además en una compra

destinada a renovar juegos de aproximadamente 70 plazas durante los próximos dos años. Se encuentran trabajando actualmente con Parques y Jardines para esto.

Concejal Nayatí Mahmoud: Realiza consulta con respecto a la acotación del concejal Leonardo Prat, relacionada a la materialidad de cada juego, levantando el punto por el tema de la mantención para evitar los accidentes. Esto debido a que algunos juegos de altura, son de plástico y expuestos a altas temperaturas, pueden ser peligrosos.

Equipo Municipal: Explica que hay algunos juegos con un tipo de madera rodilla europea y otro con acero inoxidable. La mayoría son de estructura de madera. Explican que los nuevos juegos tendrán toldos para prevenir esto.

Equipo municipal: Confirma que los nuevos juegos se incorporarán al contrato vigente de mantención de áreas verdes y mobiliario urbano, de manera de asegurar su conservación posterior a la instalación.

3.1 OBJETIVO

La licitación tiene por objeto adquirir e instalar juegos infantiles para los proyectos Plaza Mirador Cerro Apoquindo y Mirador Atalaya. El propósito es dotar a ambos parques de equipamiento distintivo, dirigido a distintas edades y coherente con el carácter familiar y recreativo de los nuevos espacios.

Opciones	Equipamiento original
Cerro Apoquindo	Cofre grande, portabebé de aluminio, barandil, tres (3) arcos, 4 arcos de aluminio, 10 metros para bebé, 10 metros de protección solar y 500 m ² de piso de caucho.
Cerro Atalaya	Juego con tema de agua, tres torres, estructura de columnas y pasantes de columna.

El monto referencial fue de \$514.000.000, IVA incluido. El plazo máximo previsto es de 150 días corridos para el primer parque y, una vez finalizado este, hasta 50 días corridos adicionales para el segundo, totalizando un máximo contractual de 200 días corridos.

3.2 ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

Se recibieron seis ofertas. Cita Urbana SpA y Comercializadora y Distribuidora LPJ Limitada fueron declaradas inadmisibles por no acompañar fichas técnicas que acreditaran la totalidad de la información mínima exigida. Continuaron cuatro oferentes: Highplay SpA; la UTP Mocat Implementación Urbana SpA - Ingeniería y Construcción N&H SpA; Ritter SpA; e Iluminación y Paisaje Ltda.

Oferente	Puntaje Téc.	Puntaje Econ.
Importadora y Comercializadora Highplay SpA	100	1 ^{er}
UTP Mocat Implementación Urbana SpA - Ingeniería y Construcción N&H SpA	86	2 ^{er}
Iluminación y Paisaje Ltda.	80	3 ^{er}
Ritter SpA	78	4 ^{er}

Se propuso adjudicar a Importadora y Comercializadora Highplay SpA, RUT N°76.433.652-6, por \$335.402.658, IVA incluido, a ejecutarse en un máximo de 200 días corridos. El monto corresponde a una disminución de 34,75% respecto de la estimación inicial. La oferta considera juegos marca Buglo, fabricante europeo con presencia en Chile y experiencia acreditada en diversas comunas.

3.3 CONSULTAS/PLANTEAMIENTOS

- Se consultó por las garantías. Se explicó que existen garantías diferenciadas según material y componente, con plazos específicos para acero inoxidable, acero galvanizado, madera y otros elementos.
- Se planteó la necesidad de definir claramente la responsabilidad ante accidentes, diferenciando fallas de material, defectos estructurales, deterioro y mal uso. Se señaló que los juegos deben cumplir las certificaciones y normas de seguridad aplicables, y que la municipalidad dispone de mecanismos de responsabilidad y seguros.
- Se recomendó incorporar señalización e instrucciones de uso visibles en los parques, junto con medidas preventivas adecuadas.
- Se sugirió diversificar el equipamiento futuro con juegos de piso y alternativas que desarrollen tanto habilidades físicas como cognitivas, por ejemplo, juegos de ajedrez de gran formato.
- Se informó que los juegos serán incorporados al contrato municipal vigente de mantenimiento de áreas verdes y mobiliario, y que se trabaja en una futura compra para renovar juegos de aproximadamente 70 plazas durante los próximos dos años.

TEMA 4: BANCO DE PROYECTOS DE LAS CONDES

Origen y propósito de la plataforma

Gonzalo Hevia, Departamento de Planificación y Estudios: Presenta el Banco de Proyectos de Las Condes como una nueva herramienta municipal para ordenar, priorizar y visualizar la inversión urbana. Explica que durante los últimos dos años la Municipalidad avanzó desde formularios y planillas hacia una plataforma georeferenciada y de uso transversal.

Gonzalo Hevia: Las Condes financia la mayor parte de sus proyectos con recursos municipales. Esa autonomía, aunque positiva, generaba una menor estandarización en la formulación de iniciativas, porque no todos los proyectos debían pasar por los sistemas de evaluación utilizados para solicitar financiamiento del Gobierno Central. El Banco de Proyectos busca aplicar internamente una metodología común, con objetivos, beneficiarios, presupuestos, etapas y responsables claramente definidos.

Gonzalo Hevia: La plataforma permite mantener una cartera plurianual y preservar la memoria institucional, considerando que numerosos proyectos exceden un ejercicio presupuestario e incluso pueden continuar entre distintas administraciones.

Módulos y funcionalidades

Gonzalo Hevia: El primer módulo corresponde a los proyectos de inversión municipal. Cada iniciativa se visualiza en un mapa y contiene una ficha con descripción, problemática, objetivos, presupuesto, partidas, unidad responsable, unidades involucradas, eje estratégico, etapa y otros antecedentes.

Gonzalo Hevia: La plataforma permite filtrar por departamento, unidad involucrada, eje estratégico, categoría, unidad vecinal, presupuesto y territorio. Esto facilita revisar la distribución de la inversión y apoyar el trabajo territorial de concejales y equipos municipales.

Gonzalo Hevia: El segundo módulo registra las obras de mitigación vial asociadas a proyectos privados. La información, antes dispersa en decretos, documentos y archivos no georreferenciados, fue sistematizada con apoyo de la Dirección de Obras Municipales y trasladada a un mapa.

Gonzalo Hevia: La finalidad es evitar interferencias entre obras municipales y privadas. Se menciona como ejemplo la intersección de Apoquindo con Manquehue, donde la Municipalidad trabajaba en un diseño mientras un privado comenzó una obra de mitigación en el mismo sector. Con la nueva herramienta, las unidades podrán detectar anticipadamente estas superposiciones y coordinar mejor las intervenciones.

Gonzalo Hevia: El tercer módulo corresponde al ingreso anual de proyectos. Las unidades municipales podrán presentar nuevas iniciativas mediante formularios estandarizados. Para 2027, los proyectos de continuidad se precargarán, reduciendo trabajo administrativo y mejorando la consistencia de la información.

Gonzalo Hevia: La plataforma se actualizará junto con las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo, de modo que la cartera refleje la situación vigente. Por ahora será de uso interno municipal, aunque se trabaje paralelamente en herramientas de información pública para proyectos emblemáticos.

Consultas y comentarios

Concejal Guillermo Ureta: Valora la posibilidad de visualizar los proyectos por unidad vecinal y plantea que la herramienta será útil para reuniones con juntas de vecinos y para responder consultas territoriales con información actualizada.

Gonzalo Hevia: Confirma que los filtros permiten identificar proyectos por unidad vecinal, sector, departamento, eje estratégico y otros criterios. También es posible revisar las fichas individuales de cada iniciativa.

Concejal Leonardo Prat/Manuel Melero: Consulta si la plataforma mostrará el estado de avance físico de las obras.

Gonzalo Hevia: Aclara que la versión inicial se concentra en la cartera de inversión, su localización y antecedentes de planificación. El seguimiento de avance puede desarrollarse progresivamente, pero requiere procesos permanentes de actualización y validación de datos.

Concejal Leonardo Prat: Pregunta si los privados tendrán acceso a los proyectos municipales y si la plataforma será pública.

Gonzalo Hevia: Señala que, en esta etapa, la herramienta es de uso interno para funcionarios y concejales. La publicación de proyectos debe manejarse con cautela, porque algunas iniciativas pueden modificarse, postergarse o no ejecutarse por falta de autorizaciones sectoriales o cambios presupuestarios.

Concejal Paulina Dittborn: Consulta quién desarrolló la plataforma y cómo se gestionarán los accesos.

Equipo municipal: Explica que la solución fue desarrollada para la Municipalidad y que los accesos se habilitarán mediante credenciales institucionales. Se revisarán los permisos de los concejales y se enviará el vínculo de ingreso correspondiente.

Concejal Guillermo Uretic: Solicita que la plataforma permita respaldar las discusiones presupuestarias y evaluar la distribución territorial de los recursos, evitando concentraciones o duplicidades.

Gonzalo Hevia: Indica que ese es uno de los objetivos centrales: disponer de información comparable, georeferenciada y actualizada para priorizar proyectos, coordinar inversiones y mejorar la toma de decisiones.

4.1 DIAGNÓSTICO

Se presentó el Banco de Proyectos de Las Condes, una plataforma municipal GovTech diseñada para coordinar, priorizar y gestionar la inversión urbana con información territorial. La iniciativa surge para reemplazar la dispersión de datos entre departamentos, planillas y procesos aislados, y para mejorar la coordinación entre proyectos municipales y obras de mitigación ejecutadas por privados.

Proyecto/Iniciativa	Magnitud
Proyectos municipales estratégicos	58
Inversión pública registrada	\$452.200 millones
Obras de mitigación privada	Más de 200

4.2 MÓDULOS

- **Proyectos de inversión municipal:** visor georeferenciado con ubicación, unidad responsable, categoría, presupuesto, estado y etapa de cada iniciativa.
- **Obras de mitigación privada:** registro territorial de medidas vinculadas a desarrollos inmobiliarios, tales como veredas, calles, ciclovías, accesibilidad, transporte público y seguridad peatonal.
- **Ingreso anual de proyectos:** formulario estructurado para nuevas iniciativas y actualización de proyectos de continuidad, con precarga prevista para el ciclo presupuestario 2027.
- La ficha de cada proyecto contiene, entre otros datos, nombre y código, descripción, objetivos, beneficiarios, departamento responsable, ubicación geográfica, presupuesto, plazos, etapa, estado, antecedentes técnicos, alineamiento estratégico y condición de proyecto nuevo o de continuidad.

4.3 IMPACTO ESPERADO

- Mejor coordinación entre unidades y detección temprana de superposiciones territoriales.
- Priorización presupuestaria basada en evidencia, madurez de los proyectos y distribución geográfica de la inversión.
- Reducción de duplicidades y preservación de la memoria institucional entre ciclos presupuestarios y administraciones.
- Mejor secuenciación de obras públicas y privadas, con menor afectación para vecinos y usuarios del espacio público.
- Acceso de concejales y equipos municipales a filtros por unidad vecinal, categoría, eje estratégico, presupuesto, departamento, estado y territorio.

4.4 OBSERVACIONES

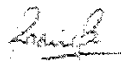
- Se valoró la utilidad de la herramienta para visualizar proyectos por unidad vecinal y apoyar reuniones territoriales con juntas de vecinos.
- Se expuso como ejemplo la descoordinación detectada en Apoquindo con Manquehue, donde el municipio trabajaba en un diseño mientras un privado comenzaba una obra de mitigación en el mismo sector. La plataforma busca evitar situaciones similares.
- Se solicitó revisar el acceso de los concejales, debido a dificultades de autenticación y restricciones asociadas al dominio institucional. La administración se comprometió a coordinar la solución con Informática.
- Se señaló que la plataforma continuará evolucionando hacia una herramienta de seguimiento de avance y gestión, además de su función actual de planificación y visualización.

CIERRE

Presidente de la Comisión, concejal Guillermo Ureta: Agradece las presentaciones y las intervenciones. Se deja constancia de que los dos primeros temas serían sometidos a conocimiento y decisión del Concejo Municipal, mientras que los restantes corresponden a materias informativas y de seguimiento.



Marie Florence Pomarez Toro
Asesora Comisión Educación



M. Rosario Betanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

ANEXO 6:

